



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

10784 *Traspaso provisional de la sepultura CV077.*

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 77 del Cementerio Viejo (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 77 – Cementerio Viejo

Titular anterior: D^a. Margarita Mayol Mayol

Decreto de traspaso 635 de fecha treinta de mayo de dos mil trece:

Titulares provisionales actuales: Maria Bisbal Deya, Catalina Bisbal Deya, Antonia Bisbal Deya, Juan Bisbal Morell, Juan Bisbal Coll, Onofre Bisbal Coll, Maria Bisbal Coll, Esperanza Bisbal Coll, Juan Bisbal Llompart, Maria Teresa Bisbal Llompart, Catalina Bauza Colom, Maria Antonia Bisbal Bauza, Margarita Bisbal Bauza.

Sóller, 30 de mayo de 2013.

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

